

EDITORIAL

Un plan de refuerzo de la competencia matemática

El pasado mes de enero, tras la publicación en diciembre de los resultados de las pruebas PISA 2022, el presidente del Gobierno anunciaba la puesta en marcha de un plan para la mejora de las competencias matemática y lectora del alumnado de enseñanza obligatoria. El anuncio incluía además una importante dotación económica que cubriría las principales necesidades derivadas de este plan a lo largo de 4 cursos.

Sin entrar a valorar la excesiva importancia que se da a los resultados de estas pruebas en nuestro país, tanto a nivel de las administraciones educativas como de los medios de comunicación, las distintas evaluaciones, ya sean externas o implementadas por las comunidades autónomas, coinciden en algunos aspectos que deberían preocuparnos a aquellas personas implicadas en la educación matemática. Uno de estos aspectos, la cantidad de alumnos y alumnas de 15 años que no alcanzan un nivel básico de competencia matemática, es el que se pretende corregir con esta propuesta.

Dentro de la agenda 2030, uno de los objetivos fijados por la Comisión Europea a los países miembros es llegar a que el porcentaje de la población de 15 años que no alcance un nivel básico en estas dos competencias sea inferior al 15%. En el caso de la competencia matemática, atendiendo a los resultados de PISA 2022, tan sólo Estonia estaría en situación de cumplir este objetivo, mientras que España tendría un 28% de alumnos y alumnas de 15 años que no alcanzan este nivel mínimo. Analizando de manera desagregada los datos de las distintas comunidades autónomas, podemos ver que ninguna de ellas alcanza el objetivo marcado por la Comisión.

Teniendo en cuenta esta situación de partida, resulta necesario planificar e implementar actuaciones dirigidas especialmente a este grupo de alumnado y, por consiguiente, a los centros en los que se encuentra una parte importante del mismo. Existe una gran cantidad de medidas que han demostrado una mayor o menor efectividad a la hora de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en matemáticas, por lo que el siguiente paso tras el anuncio sería la concreción de la propuesta. Una vez conocidos más detalles de este plan, sabemos que la propuesta está dirigida a los centros sostenidos con fondos públicos de todas las comunidades autónomas,

con algunas medidas enfocadas específicamente a los centros en los que se escolariza al alumnado más vulnerable. El Programa de Cooperación Territorial de refuerzo de la competencia matemática se centra en cuatro líneas básicas (BOE 9-9-2024):

- Creación de grupos reducidos (deshobles, agrupamientos) en las clases de matemáticas.
- Apoyo educativo para alumnado con dificultades en la competencia matemática fuera del horario escolar.
- Diseño e implementación de un plan específico de formación docente.
- Selección, clasificación y elaboración de recursos educativos abiertos (REA) para el apoyo al profesorado.

Como cualquier propuesta que suponga una mejora del aprendizaje y enseñanza de las matemáticas, el plan de mejora despertó el interés de la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM) desde las primeras informaciones. Desde el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) se contactó con el Comité Español de Matemáticas (CEMat) para solicitar su asesoramiento para el diseño y puesta en marcha de las líneas principales del plan. En el seno de este organismo, del que forma parte la FESPM y otras sociedades del ámbito de las matemáticas y la educación matemática, se constituyó un grupo de trabajo responsable de este asesoramiento y de trasladar las inquietudes y propuestas de la comunidad matemática a la administración.

Una vez conocidas las líneas generales de actuación que se contemplan en el programa, vemos que la mayoría de ellas se centran en medidas que vienen siendo reclamadas desde hace tiempo por el profesorado de matemáticas, mientras que alguna otra genera cierta preocupación, en función de como sea llevada a la práctica.

La reducción de ratios es una reivindicación del profesorado desde hace tiempo y entendemos que puede ayudar a mejorar la formación de nuestro alumnado. Los estudios sobre la eficacia de distintas medidas educativas en la mejora de la competencia matemática destacan los buenos resultados del trabajo en grupos reducidos y la atención individualizada. La aportación económica correspondiente a este programa limita la aplicación de esta reducción a los centros con alumnado más vulnerable, lo que implica un trabajo previo de identificación de necesidades por parte de las administraciones educativas. Sin embargo, este aumento de las plantillas docentes puede no ser tan efectivo si no se acompaña con otras como la mayor dotación de recursos, la liberación de tareas burocráticas al profesorado, aumento de tiempos para dedicar a la coordinación y a la formación docente.

La segunda de las líneas de actuación parece, a priori, la más controvertida de todas. Desde la FESPM defendemos que la equidad y la calidad ha de contemplarse y conseguirse dentro del centro educativo, con medidas que no supongan una renuncia del propio sistema a uno de los principales objetivos de la LOMLOE: una educación inclusiva y de calidad. El hecho de proponer este tipo

de atención extraescolar despierta muchas dudas: ¿supone un reconocimiento de la incapacidad del sistema para atender a todos? ¿qué profesorado será el responsable de esa atención? ¿se contempla alguna coordinación con los docentes de cada centro? Tenemos experiencias previas en programas como el PROA+ que nos muestran realidades muy distintas a la hora de llevar a la práctica el refuerzo académico fuera del horario escolar: desde casos de implicación y participación del profesorado del centro hasta ayudas económicas para asistir a academias privadas. La excelencia en la educación matemática requiere equidad, expectativas altas y un fuerte apoyo para todo el alumnado. En la equidad educativa se pueden identificar dos dimensiones: la imparcialidad y la inclusión. Es decir, asegurar que las circunstancias personales y sociales no constituyan un obstáculo para conseguir el máximo potencial educativo y, garantizar un estándar mínimo para todo el alumnado.

La tercera de las líneas de actuación del programa de refuerzo está centrada en la formación del profesorado. Todas las personas que nos dedicamos a la educación sabemos que una formación permanente de calidad siempre se traduce en una mejora de la educación matemática de nuestro alumnado. Dentro de este programa se propone una formación «en cascada», con la creación de nuevas figuras como los asesores de cada comunidad autónoma y los coordinadores o dinamizadores de cada centro educativo. La labor de los primeros será la de formar y acompañar a los coordinadores de centro para que su tarea de dinamizar y mejorar la educación matemática sea efectiva.

Uno de los principales problemas que encuentra el profesorado a la hora de poner en práctica en el aula lo trabajado en las formaciones es la sensación de soledad, de inseguridad ante lo nuevo. Son habituales las preguntas como «¿sabré hacerlo bien?», «¿me funcionará igual que al responsable de la formación?», «¿qué recursos tengo ante algún obstáculo no previsto?». Es por ello que cualquier programa de formación permanente del profesorado requiere una atención especial al acompañamiento posterior, al asesoramiento constante al docente, a la existencia de personas a las que recurrir para que nos apoyen y ayuden con nuestras dudas e inseguridades. Las nuevas figuras de asesoría y coordinación o dinamización nos parecen indispensables para conseguir una formación de calidad, que suponga a su vez un cambio real en la labor de aula.

Por último, el programa de refuerzo contempla una actuación relativa a la recopilación, clasificación y elaboración de recursos educativos abiertos (REA) para el profesorado de matemáticas. La cantidad y variedad de recursos que internet pone al alcance de profesorado y alumnado podrían hacer pensar que esta medida no es tan necesaria como las anteriores. Sin embargo, una reflexión pausada sobre este tema nos lleva a conclusiones que sustentan esta iniciativa. Desde el punto de vista del docente, es cierto que existen numerosas webs con repositorios de materiales de calidad, aunque en la mayor parte de los casos se trata de recursos no estructurados, sin guía para su empleo en el aula y su conexión con el currículo, lo que dificulta su integración en la programación de aula. Tanto

las comunidades autónomas como el ministerio han elaborado materiales que sí incluyen estos elementos de conexión con el currículo, pero muchos de ellos no son conocidos fuera del ámbito de la administración correspondiente.

Desde la perspectiva del alumnado, la mayor parte de los recursos a los que acceden son materiales de muy escasa calidad, centrados en «recetas» o trabajos procedimentales repetitivos, con los que no se trabaja la comprensión ni el razonamiento. Este tipo de materiales tienen nula o escasa utilidad a la hora de desarrollar la competencia matemática del alumnado. Un buen trabajo de clasificación y elaboración de materiales, accesibles a todos los docentes, contribuiría a una mejora efectiva de la educación matemática en todos los niveles.

A modo de conclusión, nos encontramos ante un plan que nace de la necesidad de mejorar la competencia matemática de un amplio grupo de alumnos y alumnas, muchos de ellos en situación de vulnerabilidad. Esta necesidad está respaldada por todas las evaluaciones internas y externas, por lo que no debería ser puesta en duda. Las líneas de actuación inciden en aspectos demandados desde hace años por la comunidad educativa: reducción de ratios, formación y materiales de calidad. Consideramos que se trata, a priori, de un programa ilusionante y ambicioso, en el que además se ha contado con la voz y el asesoramiento de la comunidad matemática.

En cuanto a la implementación del plan, vemos que existen numerosos factores que pueden incidir en la obtención o no de resultados favorables: la implicación de las administraciones educativas, las sinergias con otros planes que ya están en marcha, la selección de los asesores de cada comunidad, su capacidad para motivar y dinamizar al profesorado. Es preciso tener en cuenta que los resultados en educación nunca son inmediatos, que para revertir la situación actual son necesarias ambición y paciencia, cualidades que no siempre están presentes en los responsables de las administraciones educativas. Este plan no representa más que los primeros pasos de un camino que hemos de recorrer entre todos, administración, docentes y alumnado. Desde la FESPM estaremos, como siempre, colaborando para intentar que esta medida contribuya a mejorar la educación matemática de todo el alumnado y consiga una sensible disminución del porcentaje de personas que no alcanzan los niveles básicos en una competencia tan imprescindible como la matemática.